



## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

**18 de septiembre de 2024**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A. (en adelante, "**NATAC**", la "**Sociedad**" o la "**Compañía**", indistintamente):

Por medio de la presente se comunica que la Sociedad ha puesto en marcha la planta de producción de sustancias saludables a partir del refinado y otro tratamiento de grasas de Omega-3 de As Somozas (La Coruña), la más grande de España.

Las pruebas de producción con aceite comenzaron con éxito en el mes de julio de tal forma que la instalación está ya fabricando sus primeros lotes, cuya comercialización se iniciará en las próximas semanas. La planta refina, desodoriza y blanquea aceites Omega-3 procedentes del pescado con el fin de preservar sus características y calidad, y desarrolla ingredientes innovadores para los sectores de alimentación, nutracéutico y nutrición animal.

La nueva fábrica de NATAC, ubicada en una parcela de 28.000 m<sup>2</sup> del polígono industrial de As Somozas, dispone de un laboratorio y de la tecnología más moderna de procesado de Omega-3. Se han implementado innovaciones tecnológicas para garantizar un aceite de la máxima calidad y estabilidad.

La planta tiene una capacidad productiva de hasta 10.000 toneladas al año de aceites Omega-3 calidad Premium y será operada por 35 empleados cuando esté a pleno rendimiento. La instalación es un ejemplo de sostenibilidad, eficiencia y respeto por el medio ambiente gracias a sus sistemas de depuración de última generación y de control de emisiones a la atmósfera.



Para la puesta en marcha de esta fábrica NATAC ha contratado a trabajadores de la zona con diversas cualificaciones, ayudando así a fijar población en un entorno rural y contribuyendo a generar prosperidad económica y social en toda la zona.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Getafe, 18 de septiembre de 2024

ALDABI INVERSIONES, S.L.U.

Consejera Delegada

(D. Antonio Ángel Delgado Romero, persona física representante)

NATAC NATURAL INGREDIENTS, S.A.